

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 24 del mes de febrero de 2025.

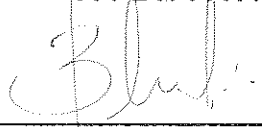
LIC. MAGNOLIA ILANY CASTRO LOPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, DE ARCHIVO Y MEJORA REGULATORIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$678.84 (Son: Seiscientos setenta y ocho pesos 84/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **AUDIENCIA PUBLICA "LA VOZ DEL PUEBLO" ¡ESCUCHAMOS TU VOZ! EN EL DOMO DE COBA, EN EL MUNICIPIO DE TULUM**, lo cual que se llevó a cabo del 21 de febrero de 2025, en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: APABEP/DAFAMR/VIATI14/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$678.84	\$678.84

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
21/02/2025	DESAYUNO (HUEVO CON CHORIZO, CAPPUCINO, 1 LT AGUA)	\$295.00
21/02/2025	COMIDA (ENCHILADAS DE MOLE, COCA COLA, 1 LT DE AGUA)	\$268.00
21/02/2025	CENA (GALLETAS, PAN, REFRESCOS)	\$115.84
		\$678.84

ATENTAMENTE



LIC. XÓCHITL ISABEL BASTARRACHEA DE LEÓN
ANALISTA TECNICO

AUTORIZÓ



LIC. MAGNOLIA ILANY CASTRO LOPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, DE ARCHIVO Y MEJORA REGULATORIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades de servicio".